



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.

Celebrado del 11 al 12 de diciembre de 2017 en Roma, Italia.

Informe de viaje de trabajo.

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Junta de Coordinación Política.

Destino de la Comisión.

Roma, Italia.

Periodo de la Comisión.

Del 11 al 13 de diciembre de 2017.

Nombre del evento:

Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe

Motivo:

Participante.

I.- Introducción.

El dialogo parlamentario entre las naciones amigas, nos permite enriquecer la labor legislativa que realizamos día con día; el Segundo Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe es uno de esos espacios de expresión que permite fortalecer el diálogo político entre las naciones.

Durante este foro, será importante reconocer y exponer las acciones realizadas por nuestro país en materia de implementación de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, así como nuestro interés por mejorar la colaboración entre nuestras naciones para impulsar nuestro desarrollo económico, finalmente, exponer nuestras experiencias en materia de migración, toda vez que los países latinoamericanos y caribeños, al igual que nuestro país amigo europeo, enfrentamos grandes retos al respecto, los cuales solo podremos superar a través del respeto pleno de los derechos humanos de los migrantes y la cooperación.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio F, Nivel 2; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67286

alicia.gamboa@congreso.gob.mx
Facebook: AliGamboaM Twitter: @AlyGamboa



Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe, permitió enriquecer nuestra labor legislativa, a través de eficacia del dialogo interparlamentario y la colaboración entre Italia y América Latina, esta segunda edición logrará mantener esta sinergia y nos permitirá seguir trabajando a favor de la integración latinoamericana con Italia, nuestro país amigo y aliado en la reducción de las desigualdad y el crecimiento económico.

II.- Actividades preparatorias del evento.

Para asistir propositivamente al evento realicé las siguientes actividades previas:

- Estudio del programa del foro para la preparación de las dos sesiones que se efectuarían, haciendo énfasis en la Agenda de Desarrollo Sostenible.
- Lectura de la Declaración del Primer Foro Parlamentario Italia- América Latina y el Caribe.
- Análisis de los principales datos sociales, económicos y políticos de Italia, así como de los rasgos característicos de su política exterior y la relación que mantiene con México.
- Lectura del Plan Anual de Desarrollo de México, haciendo énfasis en los temas de desarrollo sostenible, libertad de circulación, conectividad, reducción de desigualdades y crecimiento económico.
- Contacto con la Embajada de México en Italia, a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Análisis de la carpeta informativa realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la Republica, elaborada especialmente para el Foro.

III.- Objetivo de la Comisión.

- Reforzar los lazos de comunicación y dialogo entre los parlamentos integrantes de este foro.
- Sostener y estimular el intercambio de experiencias, preservar el dialogo y reciprocidad a través de la cooperación interparlamentaria.
- Apoyar la tarea común de fortalecer el papel del poder legislativo dentro de la promoción de los objetivos del desarrollo del milenio y la implantación de la agenda 2030.
- Promover el desarrollo de la legislación de los estados que participan en el foro para alcanzar los objetivos principales que promueve el foro.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio F, Nivel 2; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67286

alicia.gamboa@congreso.gob.mx

Facebook: AliGamboaM Twitter: @AlyGamboa



Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

IV.- Agenda.

Lunes, 11 de diciembre

15:30 hrs. apertura de los trabajos

15:30 -16:10 hrs. Palabras inaugurales copresidencia: Laura Boldrini, Presidenta de la Cámara de Diputados italiana; Rosa Maria Di Giorgi, Vicepresidenta del Senado de la República italiana; y Juan Rafael Mesa, Presidente de la Organización internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA).

16:30 - 17:10 hrs. Primera sesión: Desarrollo Sostenible, seguridad, libertad de circulación y conectividad hacia la implementación de la Agenda 2030.

Ponentes: Marina Sereni, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados de Italia; Ermete Realacci, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Territorio y Obras Públicas de la Cámara de Diputados italiana; Enrique Jaramillo Becker, Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Chile; y Pier Ferdinando Casini, Presidente de Honor de la Unión Interparlamentaria.

17.10 – 18.45 hrs. Debate

19:00 – 19:30 hrs. Reunión del comité de redacción para preparar la declaración final.

Martes, 12 de diciembre

9.30 – 10.30 hrs. Segunda sesión: Cooperación para la reducción de las desigualdades y un crecimiento económico inclusivo.

Ponentes: Mario Giro, Viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional; Víctor Alonzo Gutiérrez Flores, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Bolivia; y Luigi Compagna, Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y Emigración del Senado Italiano.

10:30-12:30 hrs. Debate

12:30- 13:00hrs. Conclusión de los trabajos y Adopción de la Declaración final. Palabras de la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados italiana, Marina Sereni, y de la Vicepresidenta del Senado italiano, Rosa Maria Di Giorgi.

Palabras finales de la Presidencia a cargo de Laura Boldrini, Presidenta de la Cámara de Diputados italiana, y adopción de la declaración final.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio F, Nivel 2; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67286

alicia.gamboa@congreso.gob.mx
Facebook: AliGamboaM Twitter: @AlyGamboa



Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

V.- Resultados.

A través de la declaración final del foro, los Parlamentarios participantes reafirmamos la importancia de cumplir los compromisos asumidos a través del Acuerdo de París de 2015 sobre el cambio climático. Frente al fenómeno migratorio, los participantes en el foro coincidimos en la necesidad de compaginar la acogida y la integración, por lo que consideramos importante fomentar la integración y la convivencia entre las personas que ingresan a nuestros países y las comunidades originarias.

Asimismo, los Parlamentarios participantes expresaron su solidaridad hacia las poblaciones afectadas por los sismos en México del pasado mes de septiembre.

VI.- Logros.

Los legisladores de las naciones participantes, reafirmamos la función irremplazable del diálogo multilateral que nos permitirá afrontar los retos globales como la protección del medio ambiente y la lucha contra los cambios climáticos, la lucha contra la corrupción, las desigualdades y las diversas formas de violencia.

VII.- Acuerdos.

Durante los dos días de sesiones, los legisladores participantes en el segundo foro Parlamentario Italia-América Latina coincidimos en la importancia de impulsar los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU e invitar a los Gobiernos de los Países miembros a comprometerse para su consecución.

Asimismo, en el marco de este espacio, se recordó la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la igualdad de género, la educación de calidad, el trabajo digno, el crecimiento responsable y el desarrollo sostenible, la salvaguarda de la vida del ecosistema terrestre, la paz y la justicia.

Los participantes del foro rechazamos cualquier solución violenta o militar a las situaciones de crisis o de conflicto, y expresamos nuestro deseo porque sea el diálogo y el entendimiento el mecanismo que prive en la solución de controversias.

Promoveremos todas las formas de cooperación innovadoras y eficaces para favorecer un desarrollo sostenible entre los países integrantes de este foro: desde la cooperación sur-sur a la cooperación triangular, desde la sinergia virtuosa entre cooperación pública y sector privado

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio F, Nivel 2; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67286

alicia.gamboa@congreso.gob.mx
Facebook: AliGamboaM Twitter: @AlyGamboa



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

a la colaboración dirigida al desarrollo territorial, en particular a través del aporte de las pequeñas y medianas empresas.

VIII.- Actividades realizadas

Durante las sesiones de debate, los parlamentarios participantes tuvimos la oportunidad de intercambiar puntos de vista, de intercambiar experiencias de éxito sobre los mecanismos utilizados para cumplir con éxito la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tuve la oportunidad de exponer las acciones realizadas por el gobierno de nuestro país para alcanzar los objetivos que plantea la agenda 2030, la cual, México asumió como un compromiso de Estado a fin de alcanzar su instrumentación de forma integral.

Asimismo, en materia de migración, expusimos las acciones realizadas por el gobierno de México tras el aumento del flujo migratorio en nuestro país de los transmigrantes centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos de América.

Durante la segunda sesión se dio la oportunidad para mencionar las acciones que realiza el país para reducir las desigualdades, entre ellas se destacó la labor realizada a través del programa prospera con el cual se pretende lograr la inclusión financiera, laboral y productiva de sus beneficiarios, esto, con la finalidad de lograr un México más incluyente.

IX.- Conclusiones.

El Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe es un espacio que el libre intercambio de ideas, propuestas, y testimonios de casos de éxito, así como sus inquietudes, a fin de lograr en unidad y franca cooperación delinear hojas de ruta que nos permitan como legisladores impulsar temas que nos afectan a todos los países participantes.

Es una oportunidad para seguir construyendo la comunidad global que nos permita alcanzar un nivel más optimista y de esperanza para disminuir la brecha en las clases más necesitadas de los países participantes a través de legislaciones sensibles a las necesidades actuales de los ciudadanos.

Ningún país puede vivir aislado, la participación de nuestro país en este tipo de foros es la forma en que nos reafirmamos como hermanos de los pueblos del mundo sin perder nuestra identidad como mexicanos, es loable y de reconocimiento el trabajo de los parlamentarios que participaron en este foro.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio F, Nivel 2; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67286

alicia.gamboa@congreso.gob.mx

Facebook: [AliGamboaM](#) Twitter: [@AlyGamboa](#)



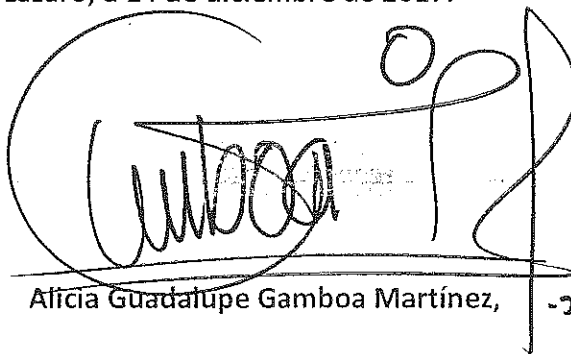
Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

X.- Anexos.

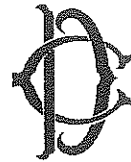
- Declaración final del Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.
- Programa del Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.
- Fotografías de mi participación en las sesiones del Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.
- Lista de participantes al Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.
- Gafete de participante al Segundo Foro Parlamentario Italia – América Latina y el Caribe.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de diciembre de 2017.



Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, -3

Diputada Federal.



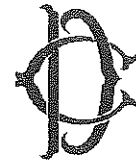
SEGUNDO FORO PARLAMENTARIO ITALIA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Roma, Italia, 11 y 12 de diciembre de 2017

DECLARACIÓN FINAL

<p><i>Considerando que</i></p> <p>1. Los días 11 y 12 de diciembre de 2017 se celebró en Roma, en las dependencias de la Cámara de Diputados, el Segundo Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe, en torno al tema “El papel de los Parlamentos en la aplicación de la Agenda 2030 y en la asociación mundial para el desarrollo sostenible”. El Foro fue presidido por la diputada Doña Laura Boldrini, Presidenta de la Cámara de Diputados italiana.</p>	
<p>2. El Foro, que representa la vertiente parlamentaria de la Conferencia Italia-América Latina y Caribe, se articuló en dos sesiones centradas en los temas siguientes: “Desarrollo sostenible, libertad de circulación y conectividad hacia la implementación de la Agenda 2030” y “Cooperación para la reducción de las desigualdades y un crecimiento económico inclusivo”. Las sesiones fueron copresididas por las Vicepresidentas de la Cámara de Diputados de Italia, Marina Sereni, y del Senado italiano, Rosa Maria Di Giorgi, y por los Vicepresidentes de la Cámara de Diputados de Chile, Enrique Jaramillo Becker, y de la Cámara de Diputados de Bolivia, Víctor Alonzo Gutiérrez Flores.</p>	
<p>3. Participaron en la reunión los Países siguientes entre los que forman parte de la OILA (Organización Internacional Ítalo-Latino Americana): Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú y Venezuela, por un total de 33 parlamentarios.</p>	
<p>4. A lo largo de la reunión se hizo hincapié en el hecho de que, al dar sistematicidad al Foro a través de su frecuencia bienal, queda garantizada la continuidad del diálogo político entre los Parlamentos de los Países adheridos, posibilitándose, de tal forma, la profundización del conocimiento mutuo, el intercambio</p>	



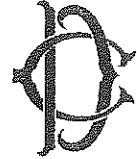
<p>de experiencias y la intensificación de las relaciones a todos los niveles.</p>	
<p><i>El Segundo Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe</i></p> <p>5. recuerda y reitera cuanto se afirmó con ocasión de la Declaración Final del Primer Foro del 5 y 6 de octubre de 2015, adoptada por consenso por todos los Parlamentarios presentes, y en particular sus puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 14, referentes a: la consolidación de la diplomacia parlamentaria y del papel de los Parlamentos; la defensa de los derechos humanos y la lucha contra las desigualdades; la protección de los niños y los adolescentes y la prevención de la violencia contra las mujeres; la libertad de expresión y de religión; la garantía de los derechos de las personas en situación de movilidad humana; la promoción del desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático; la facilitación de los procesos de restructuración de la deuda soberana, el rol estratégico de la pequeña y mediana empresa; la importancia de las comunidades italianas en América Latina;</p>	
<p>6. reafirma la función irremplazable del diálogo multilateral No debe olvidarse, de hecho, ya que los retos globales requieren una respuesta global. No sólo la paz y la seguridad a escala planetaria, sino también la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, la lucha contra la corrupción, las desigualdades y las diversas formas de violencia, empezando por las de tipo étnico y de género, requieren una respuesta común;</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>
<p>7. sostiene con convicción los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU e invita a todos los Gobiernos de los Países miembros a comprometerse para su consecución. Asimismo, considera oportuno recordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la igualdad de género, la educación de calidad, el trabajo digno, el crecimiento responsable y el desarrollo sostenible, la salvaguarda de la vida del ecosistema terrestre y el ecosistema marino, la paz y la justicia. Con respecto a todos estos puntos, señala y elogia la actividad de la IILA, desde hace diez años miembro observador de la</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>



<p>ONU, que ya comparte el afán por la consecución de dichos objetivos;</p> <p>7 bis. Reconoce la relevancia que la conservación y uso sostenible de los océanos, incluidos los ecosistemas marinos y costeros, tiene para el desarrollo sostenible, por la enorme biodiversidad que allí se alberga, así como por su papel en la regulación del clima, y como fuente de seguridad alimentaria para millones de personas, por lo que valora que esta problemática haya sido incorporada en la Agenda 2030 a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible n° 14;</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>
<p>8. reafirma la importancia de cumplir los compromisos asumidos a través del Acuerdo de París de 2015 sobre el cambio climático</p> <p>8 bis. Comparte, al mismo tiempo, las conclusiones y los acuerdos adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - COP 23, celebrada en Bonn (Alemania) entre el 6 y el 17 de noviembre recién pasados. En particular, la reafirmación realizada sobre la trascendencia de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París de 2015, y el fortalecimiento de la conciencia de la vulnerabilidad de todas las naciones ante los efectos del cambio climático, especialmente de las naciones insulares más pequeñas;</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>
<p>9. sostiene, asimismo, todas las formas de cooperación que, dejando atrás la fase tradicional de “ayuda pública para el desarrollo”, se manifiesten como experiencias innovadoras y eficaces para favorecer un desarrollo sostenible: desde la cooperación sur-sur a la cooperación triangular, desde la sinergia virtuosa entre cooperación pública y sector privado a la colaboración dirigida al desarrollo territorial, en particular a través del aporte de las pequeñas y medianas empresas. A este respecto, renueva su apoyo a las meritorias iniciativas de la IILA en favor de la pequeña y mediana empresa, y considera importante valorar la inédita e innovadora experiencia promovida por la IILA, que ya ha llegado a su tercera edición: el Foro Ítalo-Latinoamericano de las PyMES;</p>	



<p>10. Coincide en que se debe tender a dar gobernabilidad al fenómeno migratorio, lo que implica el reconocimiento de las responsabilidades compartidas de los países de salida, tránsito y arribo en la protección de los derechos humanos de los migrantes. La presencia de importantes comunidades italianas en América Latina y en el Caribe, así como de comunidades latinoamericanas en Italia demuestra los vínculos históricos entre ambos territorios, que habla de valores compartidos, convivencia respetuosa y solidaridad ante momentos de crisis, que debe ser la base de todo entendimiento y colaboración presente y futura;</p>	<p><i>texto reformulado por la enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>
<p>11. saluda con satisfacción la consecución del histórico acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC, y expresa el deseo de que pueda alcanzarse pronto el mismo resultado también con el ELN;</p>	
<p>11bis – En lo que respecta a Venezuela, expresa su solidaridad con la Asamblea Nacional y hace votos para una positiva conclusión del diálogo en curso en Santo Domingo y asimismo para que prevalezca una actitud constructiva con el objeto de superar la situación crítica en la que se encuentra el País, reestablecer la separación de poderes y las atribuciones de los distintos órganos constitucionales; fomentar un diálogo efectivo y riguroso entre los distintos niveles de gobierno, la oposición democrática y la sociedad civil.</p>	<p><i>nueva redacción de la enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>
<p>12 rechaza y reniega de cualquier hipótesis de solución violenta o militar, tanto de carácter endógeno como exógeno, a las situaciones de crisis o de conflicto, y expresa su deseo de que las palabras de Papa Francisco, invitando al diálogo y al entendimiento en todas las situaciones en que persistan elementos de tensión que puedan desembocar en nuevos episodios de violencia, sean escuchadas y recibidas tanto por los actores gubernamentales como por los de las oposiciones;</p>	
<p>12bis-Este Foro parlamentario solicita el apoyo al pueblo haitiano en la situación de pobreza extrema en la que vive. En especial en salud,</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de</i></p>



medio ambiente y educación.	<i>República Dominicana</i>
13 expresa su satisfacción por la reapertura de la Embajada italiana en la República Dominicana el pasado 1 de febrero de 2017, lo que secunda una petición presentada en el transcurso del Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe.	
14 expresa su viva solidaridad para con las poblaciones afectadas por los violentos huracanes que a lo largo de 2017 han causado numerosas víctimas mortales, un elevado número de desplazados y graves daños materiales a las casas y las infraestructuras. El Foro, además, expresa su agradecimiento por la ayuda brindada por la cooperación italiana para sustentar las actividades de primeros auxilios en las regiones afectadas;	
14bis- Manifiestan su solidaridad con el pueblo peruano ante los daños causados por el denominado fenómeno del “niño costero”, que causó el desborde de ríos y aludes generalizados a nivel nacional, con un penoso saldo de decenas de muertos, centenares de heridos y miles de damnificados y al mismo tiempo expresan la satisfacción por las múltiples expresiones de solidaridad de la comunidad internacional, tanto a nivel institucional como aquellas realizadas por la sociedad civil.	<i>enmienda presentada por la delegación de Perú</i>
15 expresa, asimismo, su solidaridad hacia las poblaciones afectadas por los graves temblores que se han producido en México a lo largo de 2017, y se asocia a los Estados Unidos Mexicanos en agradecer a la comunidad internacional la ayuda brindada;	
15 bis. El aumento de los conflictos y de los desastres naturales, nos recuerda la importancia de la normativa internacional respecto del refugio, que llama a garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo extremo como principio fundamental que guíe la acción de los países. Esta tarea es una responsabilidad global de los países, de la cual nadie puede desatenderse y debemos colaborar colectivamente y solidariamente para	<i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i>



<p>asegurar la protección de la integridad humana</p> <p>15 ter. A fin de favorecer el fortalecimiento de las relaciones entre los países que participan en el Foro, propone constituir, en el marco de la Unión Interparlamentaria, un grupo de amistad entre Italia y los 20 países de América Latina y el Caribe integrantes de la IILA;</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Italia</i></p>
<p>16 finalmente, felicita a la IILA y a todos sus Países miembros con motivo del 50º aniversario de la primera organización euro-latinoamericana de la historia, y expresa su deseo de que dicha organización pueda seguir durante mucho tiempo consolidando su meritoria actividad, también a través de y hace votos para que en ello cuente con un apoyo material más adecuado por parte de los Países miembros.</p>	<p><i>enmienda presentada por la delegación de Chile</i></p>



Segundo Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe

*El papel de los Parlamentos en la implementación de la Agenda
2030 y en la asociación global para el desarrollo sostenible*

Roma, Cámara de Diputados, 11 a 12 de diciembre de 2017

PROGRAMA

Lunes, 11 de diciembre de 2017

*Entrada principal del Palacio Montecitorio
(Piazza Montecitorio, 1)*

14.30h. Llegada de las delegaciones
Inscripción de los delegados

Sala della Regina

15.30 h. Apertura de los trabajos

15.30 - 16.00 h.

PALABRAS INAUGURALES

*Presidencia de la Presidenta de la Cámara de
Diputados italiana, Laura Boldrini*

Laura BOLDRINI

Presidenta de la Cámara de Diputados italiana

Rosa Maria DI GIORGI

Vicepresidenta del Senado de la República italiana

Juan Rafael MESA

Presidente de la IILA (Organización internacional
Ítalo-Latinoamericana) y Embajador de la República
de Colombia en Italia



19.30 h.

Sala dei Parlamenti

Cena en honor de las delegaciones

Martes, 12 de diciembre de 2017

*Entrada principal del Palacio Montecitorio
(Piazza Montecitorio, 1)*

9.00 h.

Llegada de las delegaciones

Sala della Regina

SEGUNDA SESIÓN

9.30 – 10.30 h.

**Cooperación para la reducción de las
desigualdades y un crecimiento económico
inclusivo**

*Copresidencia de la Vicepresidenta del Senado
italiano, Rosa Maria Di Giorgi, y del Vicepresidente
de la Cámara de Diputados de Bolivia, Víctor Alonzo
Gutiérrez Flores*

Ponentes:

Mario GIRO

Viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
Internacional, delegado para las relaciones con
América Latina y Vicepresidente de la IILA

Víctor Alonzo GUTIÉRREZ FLORES

Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Bolivia

Luigi COMPAGNA

Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y
Emigración del Senado italiano

10.30 - 12.30 h.

Debate



FORUM

PIALC
2 0 1 7



Secondo Forum parlamentare Italia - America Latina e Caraibi

Roma, Camera dei deputati

11-12 dicembre 2017

LISTA DEI PARTECIPANTI

<http://www.parlamento.it/forumpialc>



FORUM

PIALC
2 0 1 7



ARGENTINA

Senato

Silvia del Rosario GIACOPPO *MP*

Ambasciata

Tomás FERRARI *Ambasciatore*

Marcelo GILARDONI *Ministro plenipotenziario*

Sebastián ROSALES *Consigliere*

Angela TEVES LIBARONA *Segretaria*

BOLIVIA

Camera dei deputati

Víctor Alonzo GUTIÉRREZ FLORES *Vice Presidente*

BRASILE

Senato

Sergio CUNHA *MP*

Camera dei deputati

André FUFUCA *MP*

Hugo MOTTA *MP*



FORUM
PIALC
2 0 1 7



COLOMBIA

Ambasciata

Juan Rafael MESA

*Ambasciatore e Presidente dell'IILA
(Organizzazione Internazionale Italo-
Latino Americana)*

Juan Carlos ESPINOSA ESCALLÓN

Ministro plenipotenziario

Mariana TOVAR

Staff

COSTA RICA

Governo

Alejandra MORA MORA

Ministra della Condizione Femminile

Ambasciata

Cristina EGUIZÁBAL MENDOZA

Ambasciatrice

Giovanna VALVERDE STARK

Console generale

Carla SIERRA ZÚÑIGA

Staff

ECUADOR

Ambasciata

Juan Fernando HOLGUÍN FLORES

Ambasciatore

Danilo Xavier ALIAGA SANCHO

Ministro plenipotenziario



FORUM

PIALC
2 0 1 7



Camera dei deputati

Laura BOLDRINI

Presidente

Marina SERENI

*Vice Presidente della Camera dei deputati e
Presidente del Gruppo di collaborazione
Italia-Brasile*

Ermete REALACCI

*Presidente della Commissione Ambiente,
territorio e lavori pubblici*

Renata BUENO

*Componente della Commissione Affari
esteri, eletta nella circoscrizione America
Meridionale*

Fabio PORTA

*Componente della Commissione Affari
esteri, eletto nella circoscrizione America
Meridionale*

Governo

Mario GIRO

*Vice Ministro degli Affari esteri e della
cooperazione internazionale, con delega per
l'America Latina e Vice Presidente
dell'ILA*

Ministero degli Affari esteri e della cooperazione internazionale

Antonella CAVALLARI LA
FRANCESCA

*Consigliera d'Ambasciata, Vice Direttrice
Generale/Direttrice centrale per i Paesi
dell'America Latina*



FORUM

PIALC
2 0 1 7



Gabriel ROSENZWEIG

Ministro

Alfonso DE ALBA

Segretario

PANAMA

Ambasciata

Ana María DE LEÓN

Ambasciatrice

Harold Randy HAYLE HERNÁNDEZ

Terzo Segretario

PERÙ

Congresso della Repubblica

Luis Humberto LÓPEZ VILELA

MP

César Henry VÁSQUEZ SÁNCHEZ

MP

Ambasciata

Luis IBERICO

Ambasciatore

Pablo CISNEROS

Capo Cancelleria

Marco ALVARADO

*Consulente Responsabile degli Affari
politici*

Andrea FLORIÁN

*Secondo Segretario Incaricato degli Affari
economici*



FORUM

PIALC
2 0 1 7



IILA – Organizzazione Internazionale Italo-Latino Americana

Juan Rafael MESA	<i>Presidente e Ambasciatore della Repubblica di Colombia</i>
Mario GIRO	<i>Vice Presidente e Vice Ministro degli Affari esteri e della cooperazione internazionale, con delega per l'America Latina</i>
Donato DI SANTO	<i>Segretario Generale</i>
Simonetta CAVALIERI	<i>Direttrice Generale</i>
Gianandrea ROSSI	<i>Capo Segreteria</i>

SEGRETARIATO DEL FORUM

Camera dei deputati

Giovanni RIZZONI	<i>Consigliere Capo Servizio Rapporti internazionali</i>
Maria Teresa CALABRO'	<i>Consigliera Capo Ufficio</i>
Maria Giovanna CAPPELLINO	<i>Staff</i>
Marina GIOVANNINI	<i>Staff</i>
Andrea MICOZZI	<i>Staff</i>
Manuela AMBROGIO	<i>Staff</i>
Carmen COSTA	<i>Staff</i>
Laura MASTROCINQUE	<i>Staff</i>
Umberto CINI	<i>Interprete</i>
Antonella LASORSA	<i>Interprete</i>



*Secondo Forum Parlamentare
Italia - America Latina e Caraibi
Roma, 11-12 dicembre 2017*

MESSICO

ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ
Parlamentare